

PLAN DE GOBIERNO

MOVIMIENTO RENOVACIÓN SOCIALISTA - MRS

2 de julio de 2013

Autor: DEYANIRA GRATEROL

PLAN DE GOBIERNO

DEYANIRA GRATEROL CANDIDATA A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO VEROES

Estamos en un momento crucial de la vida de nuestro municipio, porque en las próximas elecciones municipales tomaremos una decisión que afectará nuestro presente y, sobre todo, nuestro futuro y el de nuestros hijos y nietos.

Decidiremos quién liderará el municipio y en qué dirección avanzaremos. Decidiremos si queremos avanzar con un mejor gobierno que impulse el desarrollo y la economía del municipio, o si seguimos con el legado de corrupción y negocios que han representado todos los alcaldes que hasta ahora hemos tenido. Decidiremos si queremos avanzar, o si nos arriesgamos a retroceder.

Yo he presentado mi nombre a los Veroenses porque sé que puedo liderar a nuestro municipio para conducirlo en la dirección correcta, para que avancemos hacia la Prosperidad Democrática e impulsemos una economía sólida.

Mi sueño, un sueño que sé que todos compartimos, es llegar al final de mi gobierno al frente de un municipio seguro, con una población educada y trabajando, con una infraestructura industrial para transformar todo lo que aquí producimos, que nos permita competir nacionalmente, para llevar la producción, el ingenio y la laboriosidad de los Veroenses a todos los rincones del país. Pondremos a trabajar cinco locomotoras económicas: el agro, la infraestructura industrial, la innovación, la vivienda y el comercio, que potenciarán el empeño de los Veroenses y su aspiración a una vida mejor. Ellas impulsarán la creación masiva de empleo, y el tránsito de la mayoría de nuestros compatriotas hacia una sólida y promisorio calidad de vida.

Para lograr estos objetivos, pongo a disposición de todos y todas estas **38** iniciativas, con las que haremos realidad este sueño. Aquí están para que las conozcan, las estudien, las complementen y den su aporte; porque, como ya dije, este sueño es de todos. Con ustedes, con la ayuda de todos, con el acompañamiento del pueblo, y con un equipo de excelencia profesional y moral, **¡vamos a lograrlo!**

Trabajaremos sin descanso para que el municipio Veroes trabaje, con base en la filosofía que he pregonado desde el inicio de mi participación política: **el Gobierno del pueblo**. Esta filosofía se nutre de las buenas ideas, y enfatiza la coordinación y la cooperación en pos de convertirlas en ejecutorias que mejoren el nivel de vida de la gente; siempre por la gente, nuestra central y vital preocupación. A su servicio estará un Gobierno eficaz y capaz de llevarlas a cabo. Vamos a consolidar la seguridad para que surja la prosperidad. Construyamos entre todos una nueva era: **la era de la Prosperidad Democrática, prosperidad para todos.**

Muchas gracias,

Deyanira Graterol

1.- Educando emprendedores

Nuestros centros educativos deben crear no sólo empleados, sino fomentar “**empresarios**”. Crearemos la **Escuela de Emprendedores**, para enseñar a los Veroenses a desarrollar y gerenciar sus propios negocios o empresas, ofreceremos programas en nuevas tecnologías asociados con el emprendimiento de alta proyección para el país.

2.- Supérate con el deporte

Crearemos un Sistema de Competencias Deportivas y Académicas. En siete disciplinas del deporte e igual número de disciplinas académicas, se harán concursos anuales a nivel infantil, juvenil y mayores.

3.- Vivienda digna

No podemos aceptar que muchos sigan viviendo en ranchos con piso de tierra, sin agua potable, alcantarillado y servicios públicos. Para que la calidad de vida en el campo avance, pondremos en marcha un programa masivo de atención a la vivienda rural en coordinación con el gobierno nacional.

4.-Desarrollo urbano y humano

Las ciudades deben crecer compactas, organizadas y proyectadas. Atenderemos prioritariamente las zonas pobres y en crecimiento; promoveremos la elevación controlada de las viviendas, con edificios de altura razonable, con rico urbanismo, recreación y calidad de vida. Buscaremos localizar “**enclaves**” productivos próximos a las zonas de habitación de las familias, para acercar el trabajo al hogar, mejorar la movilidad y viabilizar el transporte urbano.

5.- Sectores locomotora

Para poner el Municipio Veroes a trabajar, redoblabemos esfuerzos en cinco “**sectores locomotora**” de nuestra economía.

1. **Agro:** una transformación productiva que duplique la producción de ese sector, consolide la paz en el campo y cree cientos de empleos a través de la agroindustria.
2. **Infraestructura Industrial:** construiremos galpones industriales y toda la infraestructura necesaria para establecer empresas productivas, Impulsaremos proyectos productivos industriales para transformar los recursos que tenemos y que producimos en el municipio, para transformar los productos agrícolas en productos terminados.
3. **Vivienda:** Coordinaremos con el gobierno central para la implementación de proyectos habitacionales de edificios para beneficiar a más familias y así proteger las tierras destinadas a la producción agrícola.
4. **Innovación:** sector clave para el desarrollo del municipio Veroes, estimularemos y premiaremos las personas que generen ideas innovadoras así como proyectos productivos que generen empleos sustentables y que intervengan la materia prima que poseemos y producimos en el municipio Veroes.
5. **Comercio:** Punto clave para posicionar la producción de nuestro municipio, por medio del apoyo de campañas publicitarias y un sólido centro comercial en la capital.

6.- Avanzaremos todos hacia una clase media pujante.

Una vez estas locomotoras empiecen a empujar la economía, aumentará el ingreso y los puestos de trabajo de muchas familias. El ascenso social y los mayores ingresos crearán demanda de más y mejores servicios en el comercio, la salud, la educación, la recreación y el turismo, los bancos y las pequeñas y medianas empresas, las telecomunicaciones y el transporte, que por ende, llevarán a una nueva expansión en puestos de trabajo de ingresos medios y dinamizarán el círculo virtuoso del ascenso social.

7.- El municipio Veroes producirá

La protección del empleo exige una política concienzuda de promoción y consolidación de la producción local. Nos comprometemos y nos volcaremos en apoyo al productor que genere empleo; le ayudaremos en los desarrollos tecnológicos que contribuyan a su competitividad; defenderemos su acceso a los mercados externos; y le ofreceremos reglas de juego estables. Impulsaremos la llegada de inversión de otros estados y extranjera, buscando la generación de valor agregado nacional.

8.- Apoyo a las pymes

Las unidades empresariales de menor tamaño como las PYMES tienen una contribución crucial en la generación de empleo, el crecimiento productivo y la movilidad social; así mismo, mejoran la inversión familiar en capital humano. Por lo tanto, buscaremos perfeccionar el marco de apoyo a estas empresas.

9.- Plan de choque para crear empleo

En la recesión internacional y en los planes adoptados por el Gobierno aprendimos que las obras públicas, los programas de apoyo a determinados sectores y la oferta de

reentrenamiento, han tenido positivas reacciones del lado de las familias y las empresas. Llegaremos rápidamente con apoyos a los sectores locomotoras, con un aumento oportuno en la oferta de planes educativos técnicos y con incentivos a la creación de empleo.

10.- Trabajos formales para la prosperidad democrática

El empleo formal le da estabilidad al trabajador, lo asegura contra enfermedades, accidentes, desempleo y vejez. La estrategia de formalización laboral permitirá que aumenten los recursos para seguridad social, y que crezca el número de trabajos dignos y bien pagos. A esto lo llamamos Prosperidad Democrática, prosperidad para todos. Las pequeñas empresas pagarán impuestos de acuerdo con su tamaño. Realizaremos auditorías especializadas, controlando estrictamente la evasión a través de sistemas de información eficientes.

11.- Crearemos el Departamento de Gerencia de Proyectos Estratégicos.

El desempleo, la informalidad laboral y el cumplimiento de las reivindicaciones de los trabajadores, en un ambiente de justicia y equidad, son problemas lo suficientemente importantes para requerir un directorio que se ocupe exclusivamente de ellos. Vamos a crear este departamento para que se responsabilice por la política de empleo y capacitación para el trabajo.

12.- Ahorros para la vejez

Facilitaremos y coordinaremos con todas las PYMES, cooperativas y comerciantes para que coticen al INSS. Con estas medidas se podría incluir a buena parte de los trabajadores que hoy están excluidos de los beneficios pensionados.

13.- Municipio Veroes, destino turístico cultural y ecológico

Repotenciaremos los parques y sitios de interés turístico acompañado por una campaña nacional de promoción del municipio Veroes como destino turístico. Para fortalecer aún más esta campaña y traer más turistas e ingresos al municipio, incorporaremos nuestra oferta cultural y ambiental a la campaña: festivales culturales; ferias y fiestas; turismo ecológico; promoción de los Parques y de los ecosistemas estratégicos. Promoveremos la formación musical en la infancia y la adolescencia.

14.- Cada campesino Veroense, un “Emprendedor”

Esta figura emblemática del campo representa lo que queremos lograr: campesinos trabajando y viviendo dignamente en el campo, con posibilidad de conseguir, con títulos legales, una propiedad para su familia. Queremos gente próspera, sonriente y segura, ofreciendo productos competitivos en el escenario nacional. Lo lograremos con mecanismos de apoyo y fomento, que lleguen a cada parcela y granja; que le permitan actualizarse tecnológicamente y garanticen la comercialización y transporte de sus productos a un mejor precio.

15.- No más necesidades en un campo abundante

Daremos prioridad a la población entre cero y cinco años. Impulsaremos la seguridad alimentaria nutricional con base en la vocación agropecuaria del Municipio, de tal

manera que el desarrollo de grandes explotaciones agropecuarias sea acompañado de tierra para alimentar a la población circundante.

16.- Alianzas productivas para prosperar

Adoptaremos el Programa de “**Alianzas Productivas**” para acompañar a comunidades de productores, en asesoría técnica, acceso a crédito y conexión con los mercados, entre otros. Promoveremos que se conviertan en empresarios y diversifiquen sus ingresos, con procesos asociativos; así como la renovación de equipos y la introducción de nuevos insumos y tecnologías.

17.- Comunidad rural pujante

Haremos del Municipio Veroes un caso ejemplar de creación de una comunidad rural en sus familias productoras de materia prima. Se identificarán polos de desarrollo en cada rincón del municipio que combinen las potencialidades geográficas (**agua, sol, tierra, diversidad de tierra, temperatura, abundancia de trabajo**) con aquellos productos con mayor potencial de mercado, regional y nacional.

18.- Usar bien la tierra y reforestar

Nuestras actividades deben ser compatibles con el medio ambiente. Sólo de esta manera detendremos la deforestación y la erosión de las quebradas y aumentaremos la productividad. Comprometeremos a todos los productores y empresarios, que restablezca sus funciones ambientales esenciales y contribuyan con la reforestación de quebradas y los usos adecuados del suelo. Reforestaremos los márgenes de las quebradas y ríos, para recuperar el equilibrio vital con nuestro medio ambiente y la provisión de agua. Promoveremos que el Consejo Municipal y el Consejo Popular de

Gobierno adopten planes de ordenamiento territorial que incluyan la conservación de reservas boscosas, la protección de cuencas hídricas, el control de la erosión, los deslizamientos e inundaciones y el uso adecuado del suelo productivo.

19.- Organización catastral.

El levantamiento responsable de la información catastral del territorio. Para ordenar la tenencia de la tierra urbana que está en manos del gobierno municipal.

20.- Importar y exportar conocimientos

Convertiremos en una tradición la investigación y desarrollo tecnológico. Buscaremos un patrón de especialización en ciencia y tecnología agropecuaria que permita enfocarse en investigación relevante e intercambiar conocimientos con otras instituciones del país.

21.- Productos del municipio Veroes compitiendo.

Promoveremos el desarrollo de cadenas de logística: controles fitosanitarios, tiempos entre finca y medio de transporte, nexo con cadenas nacionales de comercialización, etc. Por medio de su asociación empresarial, ayudaremos para que los productores sean parte de las cadenas de transporte y comercialización, dándoles las condiciones para producir con estándares mundiales de calidad. La meta es aprovechar la inmensa demanda de alimentos de nuestro país.

22.- A problemas locales, soluciones generales

Es crucial que las empresas y los gremios dialoguen continuamente con las universidades, de manera que financien la producción del conocimiento pertinente. Facilitaremos la creación de; Sistema Municipal de Innovación, ciencias, la red de

grupos y centros, el programa de doctorados, las becas para estudios, los intercambios académicos permanentes y la conexión con el sector productivo.

23.- Recursos y premios para la innovación

El 10% del presupuesto deberá ser invertido en proyectos de Ciencia y Tecnología. Entregaremos anualmente cinco medallas a la innovación, en sendas disciplinas académicas o productivas. Además, los ganadores recibirán ayudas para aplicar o industrializar sus iniciativas.

24.- Tecnologías de la información y las comunicaciones

Crearemos un entorno favorable a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, generando condiciones de inversión, innovación, desarrollo del capital humano y acceso real a Internet. Buscaremos el desarrollo de una importante industria que permitan atender los proyectos de adopción y masificación de tecnología en educación, salud, justicia y Pymes.

25.- Acceso al sector financiero y desarrollo del mercado de capitales

Promoveremos el acceso generalizado a los procesos que ofrece el sistema financiero. Así mismo, creemos que el mercado de capitales tiene un inmenso potencial para los grandes proyectos y empresas de diversos tamaños, y para la diversificación del riesgo. Adelantaremos iniciativas agresivas en ambos campos para poner estos dos frentes a la altura de las necesidades sociales y productivas del país, así como de la financiación de nuestra infraestructura física.

26.- Servicios financieros pensando en los menos favorecidos

Facilitaremos que los bancos lleguen a las familias más pobres, con préstamos para actividades productivas y con servicios que apoyen el ahorro a un menor costo. Para lograrlo trabajaremos junto con el sector financiero y las comunidades, simplificando la regulación, creando incentivos y extendiendo la educación financiera a todos.

27.- Inteligencia privada para complementar iniciativas públicas

Promoveremos entes privados estructuradores de proyectos, que revisen ideas nuevas con el gobierno municipal; que contraten estudios a su propio riesgo, los entreguen sin costo al gobierno para abrir licitaciones públicas y obtengan una comisión justa del valor de los proyectos. Así, la iniciativa privada complementará la inteligencia y trabajo técnico del sector público.

28.- Un transporte bien regulado y vigilado

Crearemos una Comisión de Regulación, técnicamente fuerte, que sirva de rectora de la normatividad del sector transporte. La comisión contará con un mandato legal suficiente del servicio de transporte para beneficio de los usuarios, permitiendo una sana competencia en el sector. Mejoraremos el transporte en moto taxi por modernas unidades.

29.- Nuestro municipio, pasara a ser destino turístico.

Con mayor seguridad, lanzaremos una exitosa campaña promocionando nuestro municipio. Aumentaremos nuestra presencia en los mercados nacional con: ecoturismo, sol y balnearios, turismo cultural, festivales, agroturismo. Buscaremos que los grandes operadores del turismo nacional ofrezcan con más fuerza nuestro destino. Formalizaremos los hoteles y restaurantes, y la policía turística.

30.- Turismo

Para dar el siguiente paso en competitividad turística avanzaremos en cinco frentes:

- 1) Competitividad tarifaria para atraer más turistas.
- 2) Señalización turística y paradores en carreteras.
- 3) Adecuación de posadas hoteles y restaurantes.
- 4) Recuperación total de balnearios y ríos para el disfrute del turista.

31.- Biodiversidad y desarrollo

El deterioro global del medio ambiente impone desafíos sociales, políticos y económicos sin precedentes. El municipio Veroes, por su privilegiada ubicación cuenta con singulares ecosistemas. Incorporaremos la protección de los ecosistemas estratégicos, generadores de servicios ambientales. Haremos un manejo y uso sostenible de la biodiversidad con una distribución equitativa de sus beneficios, como elemento de desarrollo y prosperidad colectiva, y con fomento de la ciencia y la tecnología. Cuidaremos el agua, elemento vital para la salud, la agricultura y la energía eléctrica, pero sobre todo, para la vida de nuestros descendientes.

32.- Nueva estrategia y gestión para la seguridad urbana

La seguridad ciudadana será un objetivo prioritario. Coordinaremos con la Policía Nacional para garantizar la seguridad en los ciudadanos. El desempeño de la policía se medirá con base en la reducción del delito, y será el criterio más importante para su evaluación periódica por parte del gobierno.

33.- Cuentas fiscales claras y creíbles

Adoptaremos una regla fiscal de largo plazo, que promueva el equilibrio de las finanzas públicas, la austeridad y la probidad en el manejo de los recursos de todos.

34.- Buen gobierno y lucha anticorrupción

Todos los habitantes del municipio Veroes necesitan saber cómo se usan sus recursos. Para esto, mediante asambleas con las comunidades, informaremos cada año a todos los hogares, sobre el presupuesto que le llega al municipio, de manera que los padres de familia y empresarios puedan exigir a su autoridad local el correcto uso de esos recursos. Un tema que sobresale constantemente es la insuficiente lucha contra la corrupción; pero ésta es sólo una cara de la moneda. La otra cara es la efectividad en el uso de los recursos y la capacidad del Estado para producir resultados. Enfocaremos los esfuerzos en gastar bien y de manera eficiente; castigaremos severamente la corrupción y crearemos un departamento de investigación interno y secreto para investigar los funcionarios que pudieran cometer actos de corrupción. El Buen Gobierno se da cuando el Estado es capaz de convertir buenas ideas en buenos resultados y prosperidad para todos.

35.- Consejo Popular De Gobierno

Crearemos mediante decreto el Consejo Popular De Gobierno. En la actualidad el proceso revolucionario en estos catorce años, en el ejercicio político del pueblo, no se ha avanzado hacia la consecución del Poder Popular en la medida que se requiere para darle un vuelco a la vieja estructura del gobierno municipal, Si bien reconocemos, que por iniciativa del presidente nacieron los Consejos Comunales, como un mecanismo de participación protagónica de la comunidad, Pero igualmente si somos objetivos este

mecanismo, no genera el cambio real, que debería darse para que el pueblo asuma una participación real y protagónica a nivel del Municipio, participación que se debe hacer realidad porque en la actualidad el proceso revolucionario requiere cambios profundos a nivel del gobierno municipal, que es donde se genera la corrupción, por lo tanto es necesario un cambio en lo político y económico, un reimpulso hacia la descentralización del sistema de gobierno administrativo actual, donde se establezcan nuevos mecanismos, que garanticen la consolidación de una nueva estructura social, mecanismos para que el pueblo asuma la participación protagónica en la gestión de gobierno, como lo establece los artículos 69 y 70 de la Ley del Poder Publico Municipal, para los efectos de este reimpulso en aras de una transformación, se crea el Consejo Popular de Gobierno Administrativo, un mecanismo que le garantizara al pueblo del Municipio Veroes, la participación directa y protagónica en la gestión administrativa, un ente popular que tendrá como misión principal, la conducción de un Municipio, hacia un Municipio Agro Industrial auto sustentable, Igualmente, el Consejo Popular de Gobierno Administrativo del Municipio, será un ente con autonomía propia, basado en los principios de la justicia social y su funcionamiento y atribuciones se regirán por las normativas expresas en el marco estatutario de esta ordenanza y cada uno de sus miembros estarán supeditados a su comunidad respectiva, la visión y misión de esta nueva estructura de gobierno popular, debe ser la construcción del nuevo Estado Comunal.

36.- Poder Popular libre e independiente

Nuestra prioridad será la transformación del de la economía del municipio y la explosión del poder popular y daremos vida en el municipio a las **Leyes Vinculadas al Poder Popular** mediante decreto u ordenanza para dar autonomía y verdadero poder al pueblo.

38.- Calidad de servicio del agua para una mejor calidad de vida

En nuestro gobierno será prioridad la solución de los problemas como el agua potable en todas las comunidades que tengan esta deficiencia, con proyectos de plantas de tratamiento adecuadas al futuro crecimiento de este municipio.